

**AVISO DE PRIVACIDAD  
REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA, BANCO DEL BIENESTAR S.N.C. I.B.D.**

Estimado visitante, servidor público, colaborador y/o proveedor:

El Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D., con domicilio en Río Magdalena número 115, Col. Tizapán San Ángel, Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable en la materia.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos con el objeto de mantener el control de las salidas y entradas de los visitantes que ingresan a los inmuebles del Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D., cualquiera que sea esta su ubicación, en el interior y exterior de la República Mexicana, cuyo tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la Institución. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan posible la identificación de los titulares:

- Consiento que mis datos personales se utilicen con fines estadísticos y de seguridad.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales de identificación, entre los que se encuentran de manera enunciativa más no limitativa los siguientes:

nombre de persona física; dirección de persona física; identificación oficial; número de identificación; fotografía; datos adicionales de contacto (teléfono fijo o celular y correo electrónico); en caso de que así lo proporcione, lengua indígena que hable (sensible) y especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para persona con discapacidad, acceso para perros guías o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos, todos ellos sensibles); en caso de que así lo proporcione, la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío (sensible); información solicitada para fines estadísticos.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El Banco del Bienestar S.N.C. I.B.D., trata los datos personales antes señalados para fines estadísticos, de seguridad y dar atención a los servicios prestados por la citada Institución, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 65 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Asimismo, se le informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas, conforme a lo dispuesto en el artículo 70, fracciones I y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de éste sujeto obligado, ubicada en Río Magdalena número 115, Col. Tizapán San Ángel, Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o a través del correo electrónico [unidaddetransparencia@bancodelbienestar.gob.mx](mailto:unidaddetransparencia@bancodelbienestar.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel: 5554813300 extensiones 4608 y 3360 o al 018009002000.

## **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el domicilio señalado en el presente documento y en el portal del Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D., (<https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/aviso-de-privacidad-integral-del-banco-del-bienestar?state=published>)